



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
 Resolución 2125 de junio del 2020
 Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente: Adriana Yañez Useche		Área: Expresiones	
Grado Quinto	Periodo 1	Fecha de inicio Día 02 Mes Feb	Fecha de terminación Día 10 Mes Abn°1

El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.

Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.

Logros	Temas
• Reconoce la presencia del color en su vida cotidiana y en las artes.	El color y la textura
• Identifica elementos básicos de la perspectiva en la elaboración de sus dibujos.	Características e importancia Técnica del degradado de colores
	La perspectiva

Actividades programadas para el periodo

Se realizará de manera práctica con técnicas de degradado del color, lápices en sombra, dactilo pintura

Herramientas de evaluación a utilizar

Evaluación escrita	Ensayo	Experimento	Cuaderno	<input checked="" type="checkbox"/>
Evaluación oral	Mapa conceptual	Salidas de campo	Plegable	<input type="checkbox"/>
Talleres	Prueba física	Manualidades	Friso	<input checked="" type="checkbox"/>
Exposición	Cartelera	Cuestionarios	Pruebas externas	<input type="checkbox"/>
Debate	Maquetas	Prácticas	Pruebas internas	<input type="checkbox"/>
Controles de lectura	Uso del diccionario	Fichas de lectura	Otros	<input type="checkbox"/>

Especificar cuáles y cuantas veces se llevará a cabo durante el periodo.

Se realizará 3 veces en el período.



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Notas aclaratorias:

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo
- El estudiante debe presentar las actividades programadas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.

Observaciones:

Docente 	Representante de grado STEPHANIA OSQUIVEL G	Fecha de encuadre: 23-Feb-2024
--	--	-----------------------------------